



RESOLUCION N°: 324

CIUDAD DEL ESTE, 21 de abril de 2025

VISTO: la Nota N.D.A.F N° 166 de fecha 20 de marzo del cte. año, presentado por la Administradora, Lic. Cinthia Macarena Fariña Ortiz; y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución del Consejo de Administración N° 60/2025, se autorizó la designación de los Administradores de Contrato y Comités de Evaluación de conformidad al Art. 4° de la Resolución N° 5220.

QUE, por Nota N.D.A.F N° 166/2025 de fecha 20 de marzo del cte. año, la Administradora, Lic. Cinthia Fariña, eleva la Nota S.D.C. N° 28/2025 donde la Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba, solicita reconsideración en cuanto a su designación como administrador de Contrato de los llamados: ID N° 462.385-02/25 "Servicio de mantenimiento y recarga de extintores para los Juzgados de Primera Instancia y de Paz Plurianual" (LMC) e ID N° 462.439-16/25 "Servicio de reparación mayor de escáner rayos X marca VMI Security, modelo 5536- AD REFERENDUM" (LMCN), y así también en el caso de seguir con la designación de la Arquitecta como Administradora de Contrato, se solicita la rectificación de la Resolución N° 60/2025, a fin de que sea plasmado el nombre completo de la funcionaria debiendo ser: Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba.

QUE, en sesión de fecha 08 de abril del cte. año, según consta en Acta N° 11 el Consejo de Administración resuelve ratificar la designación de la Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba, como Administradora de Contrato de los llamados: ID N° 462.385-02/25 "Servicio de mantenimiento y recarga de extintores para los Juzgados de Primera Instancia y de Paz Plurianual" (LMC) e ID N° 462.439-16/25 "Servicio de reparación mayor de escáner rayos X marca VMI Security, modelo 5536- AD REFERENDUM" (LMCN), y ampliar el nombre de la funcionaria Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba, de la forma solicitada.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, EL

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL  
RESUELVE:

Artículo 1°: RATIFICAR el Art. 1 de la Resolución N° 60 de fecha 18 de marzo del cte. año, conforme al siguiente detalle:

ID N°	Denominación	Administrador de Contratos	Comité de Evaluación
462.385	02/2025 - Servicio de mantenimiento y recarga de extintores para los Juzgados de Primera Instancia y de Paz - Plurianual (LMC)	Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba	Lic. Laura Masi Mir
			Lic. Diana González
			Ing. Mathias Arrúa
462.439	16/2025 - Servicio de reparación mayor de escáner rayos X marca VMI Security, modelo 5536 - AD REFERENDUM (LMCN)	Arq. Sara Fabiola Duarte Villalba	Lic. Laura Masi Mir
			Lic. Diana González
			Abg. Daniel Villalba

Artículo 2°: NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar.

ING. ROSSANA CERVANTES  
SECRETARIA DEL CONSEJO  
VI C. J. ALTO PARANA



ABG. YBETE WELTER DE TR.  
MIEMBRO DEL CONSEJO  
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. EFREN GIMENEZ  
MIEMBRO DEL CONSEJO  
VI C. J. ALTO PARANA

JULIAN GIMENEZ FORTILLO  
PRESIDENTE  
Consejo de Administración  
VI C. J. Alto Paraná

ABG. MATHIAS A. ARRUA D.  
JEFE DE SECCION  
VI C. J. ALTO PARANA  
23/04/25